

Perfil 0017. Director Técnico 009-06 Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas.

ÁREA FUNCIONAL Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dirigir el diseño, aplicación y divulgación de los lineamientos y metodologías para la formulación y seguimiento de Políticas Públicas Distritales, de acuerdo con el Plan Distrital de Desarrollo y la normativa vigente.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Diseñar, actualizar y divulgar los lineamientos y metodologías para la formulación y seguimiento de Políticas Públicas Distritales.
- 2. Prestar asistencia técnica a las entidades del Distrito en la formulación y seguimiento de las políticas públicas distritales.
- 3. Coordinar el Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en concordancia con los lineamientos del CONPES D.C.
- 4. Realizar la articulación técnica de las entidades del distrito para la formulación y seguimiento de las políticas públicas distritales.
- 5. Diseñar, actualizar y divulgar las herramientas para el seguimiento y monitoreo de las políticas públicas distritales.
- 6. Requerir, consolidar y analizar la información de seguimiento a la ejecución de las políticas públicas de las entidades del Distrito.
- 7. Coordinar los procesos relacionados con la gestión del conocimiento e innovación en materia de formulación y seguimiento de políticas públicas.
- 8. Apoyar técnica y administrativamente al Secretario(a) o a su delegado, en el ejercicio de sus funciones como secretaria técnica del CONPES D.C.
- 9. Dirigir la consolidación y análisis de información sobre la ejecución de las políticas públicas distritales para la rendición de cuentas de la administración Distrital.
- 10. Desarrollar ejercicios de innovación para la formulación y seguimiento de políticas públicas, y la planeación social y económica, y articularlos con otras herramientas o instrumentos de planeación en coordinación con la Oficina de Laboratorio de Ciudad y las demás dependencias de la Secretaría.
- 11. Emitir conceptos técnicos sobre los temas que son competencia de la Dirección.
- 12. Liderar la gestión y el trámite de la respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados a nivel interno, por los organismos de control, grupos de interés o por la ciudadanía, de conformidad con los procedimientos y la normativa vigente.
- 13. Liderar en la dependencia la implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, teniendo en cuenta las directrices establecidas.
- 14. Emitir los conceptos técnicos sobre los asuntos a cargo de la Dirección y/o

Cra. 30 N° 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co











cuando en ellos intervengan dos o más Subdirecciones a su cargo.

- 15. Desempeñar las demás funciones que les sean asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con la naturaleza del empleo y el área de desempeño.
- 16. Desempeñar las demás funciones que les sean asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con la naturaleza del empleo y el área de desempeño.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Marco conceptual y normativo sobre políticas públicas.
- Formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, planes y políticas públicas.
- Estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Formulación y seguimiento de indicadores sociales y económicos.
- Planes de Desarrollo.
- Planes de Ordenamiento Territorial.
- Presupuesto público.
- Gerencia pública.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por nivel jerárquico
 Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio	 Visión Estratégica Liderazgo efectivo Planeación Toma de decisiones Gestión del Desarrollo de las personas. Pensamiento sistémico Resolución de conflictos
DECLUSITOS DE FORMACIÓN	ACADÉMICA V EXPEDIENCIA

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Estudios	Experiencia
Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:	
 Administración Arquitectura y afines Antropología, artes liberales Ciencia política, relaciones Internacionales 	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada o docente.

Cra. 30 N° 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co







